





Fundación TYPSA para la Cooperación

Desarrollo del Plan de Acción 2025

La Fundación TYPSA para la Cooperación es una organización sin ánimo de lucro, registrada en el Protectorado de Fundaciones del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, y en el Registro de ONG del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. Está radicada en la sede social de TYPSA, en San Sebastián de los Reyes (Madrid). Su presidente es **Pablo Bueno Sainz** y su Patronato está compuesto, en su totalidad, por directivos del Grupo TYPSA.

La Fundación se financia, principalmente, a través de aportaciones monetarias y en especie realizadas por el Grupo TYPSA que, en su conjunto, alcanzan el 0,7% de su beneficio (284.009 € en 2024) y, en menor medida, a través de donaciones monetarias de empleados del Grupo y de otras personas e instituciones.

Para abordar los proyectos más ambiciosos, la Fundación TYPSA para la Cooperación realiza gestiones para incorporar otros socios y procurar la aportación de medios técnicos y económicos de otras instituciones, empresas o particulares que quieran colaborar.

Actuaciones en 2025

El **proyecto "UNILAC-Mahagi"**, que comenzamos en el año 2008, evoluciona positivamente con un notable grado de cumplimiento de sus objetivos.

El proyecto consiste en la **construcción de una Universidad** en la ciudad de Mahagi, en la R. D. del Congo, (UNILAC-Mahagi-Universidad Lago Alberto) **en la que se imparten estudios superiores** en diferentes facultades, y en la que la Fundación TYPSA ha tenido especial interés en apoyar el desarrollo de las facultades de **Ingeniería Civil y Agronomía**.

Esta actuación se realiza en colaboración con la diócesis católica de Mahagi-Nioka y la orden religiosa Misioneros de África (Padres Blancos), a los que se transfieren fondos para la ejecución de los programas académicos y de las obras de mejora de sus infraestructuras.

En 2025, UNILAC cuenta con un total de 452 estudiantes de los que 204 cursan estudios en las facultades técnicas de ingeniería civil y agronomía, a las que la Fundación apoya de manera específica para incentivar su desarrollo a través de:

- Becas a estudiantes.
- Becas para la realización de estudios de tercer ciclo (doctorado) a 5 profesores de UNILAC.
- Primas de residencia a los profesores, que están teniendo reflejo en el aumento de la calidad de la enseñanza.

La Fundación TYPSA también apoyará este año al resto de facultades con ayudas para el servicio de internet abierto y para la instalación de una red local informática y un sistema de gestión en el conjunto de la Universidad.

Este año, UNILAC-Mahagi ha alcanzado un hito histórico con la visita, en el mes de octubre, de la Embajadora de España en la República Democrática del Congo, habiendo tenido una gran repercusión a todos los niveles tanto en la puesta en valor de nuestra Universidad como en la difusión de su importancia para toda la región del Ituri.

En 2025, la Fundación ha continuado con sus **ayudas para el desarrollo de las infraestructuras de UNILAC**. El refuerzo del sistema de abastecimiento de agua potable, con la construcción de un nuevo pozo, la canalización de las aguas residuales y la construcción de una fosa séptica general, son obras sencillas que pueden ser acometidas por empresas locales y que mejorarán, de forma significativa, la salubridad y calidad de vida en UNILAC.

En el aspecto académico, la Fundación sigue contando con la importante colaboración de la Universidad Politécnica de Madrid. Uno de sus principales pilares es el programa de movilidad Erasmus+ por el que dos estudiantes de UNILAC realizan anualmente una estancia de tres meses en Madrid para cursar asignaturas en la UPM.



fundación TYPSA para la COODETACIÓN

Proyecto "Escuela Móvil del Agua", en Tadeh, Zambia: tras la exitosa actuación de 2024 en Benín, continuamos la colaboración con el proyecto Escuela Móvil del Agua para la formación de técnicos locales en la construcción de obras sencillas de abastecimiento de agua en el oeste de Zambia con el objetivo de abastecer de agua potable a diferentes comunidades. Esta actuación se lleva a cabo a través de la asociación española TADEH (Tecnologías Apropiadas para el Desarrollo Humano) y cuenta con la aportación personal del empleado de TYPSA Ángel Arquero.

Proyecto "Apadrina una Huerta", en Senegal: tras dos años de trabajo en esta iniciativa, continuamos nuestra colaboración con este proyecto, cuyo objetivo es dotar de infraestructuras hidráulicas a comunidades del este de Senegal, en la región del Bassari, para que, de forma organizada, puedan mejorar la producción de productos hortícolas destinados a autoconsumo y comercialización local. Este año se ha emprendido la realización de dos sondeos en las localidades de Allinguel y Ndilicongo. Esta iniciativa está promovida por la organización Yakaar África.

Proyecto "Safe Schools for Africa", en Madagascar: La Fundación ha iniciado este año una novedosa colaboración con AMEND, una organización internacional especializada en seguridad vial dirigida a grupos vulnerables en países en desarrollo. Se trata de un proyecto piloto para **mejorar** la seguridad de los niños peatones en Madagascar mediante el estudio y la puesta en obra de dispositivos de seguridad vial en el entorno de las escuelas y colegios situados en los núcleos de población atravesados por las carreteras nacionales RN6 y RN13 en el norte y sur del país respectivamente: Esta iniciativa está promovida por el Banco Europeo de Inversiones (BEI) y ejecutada por la asociación AMEND en colaboración con la Agencia Estatal de Carreteras de Madagascar. La actuación tenía previsto comenzar en el mes de octubre, pero, como consecuencia de la situación política de Madagascar, se ha pospuesto hasta marzo de 2026.

Proyecto "Flores de Kiskeya", en República Dominicana: consiste en la creación

de una guardería para niños monoparentales y de una escuela de enseñanza de oficios para madres refugiadas en la frontera de Haití con la República Dominicana. En el lado haitiano de la frontera ya existen las instalaciones necesarias básicas para cuya construcción, la Fundación TYPSA hizo una aportación en el año 2024. Este año se trata de replicar esta iniciativa de acogida en el lado dominicano de la frontera. La actuación está promovida por la Fundación Flores de Kiskeya.

Proyecto "Futuro Vivo", en República
Dominicana: la Fundación financia la
construcción del primer edificio de la
Escuela de Formación Secundaria en
el municipio de San Antonio de Guerra, siguiendo el proyecto financiado
por la Fundación en 2023. La actuación
se va a llevar a cabo a través de dos aportaciones; una en 2025 y otra en 2026, que
cubrirán el 70% del coste total de construcción,
aportando el resto las Hermanas Carmelitas
de la Enseñanza, que son las promotoras de
esta actuación. MEXTYPSA supervisará la
ejecución de las obras realizadas por un
contratista local.

Escuela Politécnica en Soyapango, El Salvador: la Fundación está colaborando con la Fundación Padre Arrupe con la intención de crear y poner en marcha una universidad de ingeniería civil en Soyapango. Se han mantenido varias reuniones con los responsables de la Fundación Padre Arrupe y la Universidad Politécnica de Madrid, para analizar la posibilidad e idoneidad del proyecto, hacer una visita in situ y estudiar en detalle el desarrollo de la actuación. Se va a encargar un estudio de mercado que será financiado por la Fundación y que determinará la viabilidad de esta actuación.

Ayudas a los afectados por las inundaciones en Valencia: se han completado las ayudas presupuestadas para el personal de TYPSA afectado, consistentes en una serie de ayudas directas y en especie provenientes de las donaciones de empleados de TYPSA y de la propia empresa. Se han realizado aportaciones en favor de los compañeros afectados por un total de 154.880,73 euros, que la Fundación se ha encargado de recaudar y distribuir, continuando con la actuación urgente iniciada a finales de 2024.





Acto de entrega de libros donados por la UPM a la biblioteca de UNILAC



Entrega del diploma de excelencia de UNILAC a la Embajadora de España en RDC



La Embajadora junto a Luis María Navarro, el rector de UNILAC y el Padre Paco Ostos, en Mahagi

La Fundación tiene además establecido otorgar, anualmente, el Premio al Mejor Proyecto Fin de Carrera de Cooperación, de la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la UPM, lo que constituye otra manera de promover las actividades de cooperación. La entrega de este premio tuvo lugar el pasado 3 de abril de 2025, en un acto oficial, junto con la entrega de otros premios de la propia Escuela. El premio, dotado con 1.000 euros recayó, en esta ocasión, en Patricia Gutiérrez Velasco.



Presupuesto de la Fundación para 2025	
INGRESOS FUNDACIÓN	EUR
Aportación TYPSA	284.009
Otras aportaciones	61.052
Excedente ejercicios anteriores	89.882
Total INGRESOS	434.943
GASTOS FUNDACIÓN	EUR
Becas estudiantes UNILAC (incluido el 50 % de la ayuda para 2025-26)	87.638
Becas doctorado UNILAC (incluido el 50 % de la ayuda para 2025-26)	33.707
Primas directores facultades técnicas UNILAC (incluido el 50 % del curso 2025-26)	16.179
Primas profesores cualificados UNILAC (incluido el 50 % del curso 2025-26)	48.538
Internet UNILAC	11.236
Implantación red local informática	9.400
Refuerzo abastecimiento agua potable	17.300
Canalización aguas residuales	36.000
Horas dedicadas al proyecto "Escuela Móvil del Agua", Zambia	3.051
Ayuda económica para "Escuela Móvil del Agua", Zambia	18.000
Ayuda Yakaar Africa, Senegal	25.000
Ayuda "Flores de Kiskeya", Rep. Dominicana	20.000
Ayudas proyecto "Futuro Vivo", Rep. Dominicana	80.000
Ayudas proyecto "Safe Schools for Africa", Madagascar	15.000
Horas dedicadas a la gestión de la Fundación	25.000
Gastos viajes a Mahagi, R.D. Congo	10.000
Elaboración propuesta <i>Capacity Building</i> UNILAC	3.000
Ayuda extraordinaria afectados inundaciones Valencia (vehículos)	8.477
Total GASTOS	467.526



Animamos a todos a contribuir a los fines de la Fundación mediante aportaciones a la siguiente cuenta bancaria:

- Titular: Fundación TYPSA para la Cooperación
- IBAN: ES61 0081 5213 2900 0105 5007
- SWIFT: BSABESBB

Nota: Las aportaciones pueden beneficiarse de las deducciones previstas en el artículo 68 de la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Infórmate sobre la Fundación



